SEC

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

conalep Sonora

La Dirección General, con fundamento en lo establecido en la Cláusula 87 del Contrato Colectivo de Trabajo 2014 - 2016, y con el objetivo de fortalecer la excelencia académica, estimular y apoyar a los hijos de los trabajadores académicos de base del CONALEP SONORA, para que continúen sus estudios en los niveles de: Educación primaria, Secundaria, Preparatoria o Licenciatura, **C O N V O C A:**

A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS DE BASE DEL CONALEP SONORA, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA, PARA EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

Requisitos:

- ✓ Podrán participar solo los hijos de los trabajadores académicos en activo de CONALEP – SONORA.
- ✓ Se aceptará una solicitud por trabajador académico.
- ✓ El solicitante deberá acreditar que se encuentre inscrito en el nivel que corresponda del ciclo escolar 2014-2015.
- ✓ Participaran solo alumnos regulares con un promedio general en el ciclo escolar 2013 - 2014, mínimo de:

Licenciatura	80 ochenta
Bachillerato	85 ochenta y cinco
Secundaria	90 noventa
Primaria	Abierto para todos los niños inscritos

Montos, duración y cantidad de alumnos que se apoyara:

El Colegio reconocerá a los 5 mejores promedios del nivel Licenciatura con un apoyo económico de $2500.00 (son dos mil quinientos pesos m/n) por alumno.

El Colegio reconocerá a los 7 mejores promedios del nivel Bachillerato con un apoyo económico de $2000.00 (son dos mil pesos m/n) por alumno.

El Colegio reconocerá a los 10 mejores promedios del nivel Secundaria con un apoyo económico de $1500.00 (son mil quinientos pesos m/n) por alumno.

El Colegio reconocerá a los 38 mejores promedios de alumnos que cursen la Primaria con un apoyo económico de $750.00 (son setecientos cincuenta pesos m/n) por alumno.

Los montos que otorgara el Colegio como Apoyos serán en un solo pago y por una sola ocasión durante el ciclo escolar 2014-2015.

Registro de aspirantes:

A partir de la publicación de la presente convocatoria y teniendo como fecha límite hasta las **12:00 hrs. del miércoles 24 de Septiembre del 2014**, los hijos de los docentes o los docentes de base del Colegio, podrán presentar su solicitud de registro por escrito a la Dirección del plantel de su adscripción a través de la Jefatura de Proyecto de Formación Técnica, anexando:

1.- Copia del acta de nacimiento del alumno.
2.- Copia de documento donde acredite que se encuentra inscrito en una institución educativa durante el ciclo escolar 2014-2015 y/o copia del SICRES para primaria y secundaria.
3.- Copia de la boleta, certificado, o documento oficial donde se acredita el promedio general del ciclo escolar 2013 – 2014.

PROCEDIMIENTO:

Una vez recibida la solicitud y la documentación anexa. la Dirección de plantel remitirá las solicitudes presentadas a la Dirección Académica del Colegio, a más tardar el día 26 de Septiembre del año en curso, instancia que dentro de los 5 días siguientes, deberá citar a una Comisión Mixta integrada, por dos miembros del Colegio y dos miembros de la Organización Sindical Titular del Contrato Colectivo de Trabajo.
Para la revisión y resolución de los expedientes, la Comisión, atenderá en base a los mejores promedios y en caso de empate se procederá a sortear entre los aspirantes empatados de cada nivel. Una vez revisados los expedientes la Comisión emitirá un dictamen con los resultados de quienes fueron objeto de los premios correspondientes, notificando a la Dirección de Administrativa del Colegio para la asignación de recursos a los beneficiarios.

Entrega de reconocimientos económicos:

A más tardar el día 15 de octubre del 2014, la Dirección del Plantel de Adscripción del docente, en una Ceremonia pública hará entrega de un reconocimiento escrito y apoyo económico al beneficiario.

Atentamente

Mtro. Jesus Francisco Valencia Terán.
Director General
Hermosillo, Sonora, 18 de Septiembre del 2014